

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha visitado hoy el CEIP Ernest Hemingway de Alcalá de Henares

La Comunidad de Madrid ultima las instalaciones de los colegios públicos que incorporarán 1º y 2º de la ESO en el próximo curso

- El Gobierno regional destina 4 millones de euros para dotar del equipamiento digital, mobiliario y material didáctico que requieren los alumnos
- Los 52 colegios que solicitaron convertirse en CEIPSO ya han recibido la documentación que les autorizada a impartir esta etapa

10 de julio de 2025.- La Comunidad de Madrid está ultimando las instalaciones de los colegios públicos que impartirán 1º y 2º de Educación Secundaria a partir del próximo curso 2025/26, unas actuaciones en las que el Ejecutivo autonómico invierte 4 millones de euros. El consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, ha visitado hoy el colegio Ernest Hemingway de Alcalá de Henares, uno de los centros que se han unido a esta iniciativa y que ya tiene todos los espacios prácticamente terminados, incluyendo el laboratorio y las aulas para incorporar estas etapas a partir de septiembre.

De este presupuesto, se han destinado más de 2 millones para el equipamiento digital, y otros tanto en mobiliario y material didáctico para asegurar una educación que se ajuste al cambio de aprendizaje y a los nuevos contenidos de Secundaria. Además, los equipos docentes de la nueva etapa se están incorporando a estos colegios para empezar a planificar el curso que viene. Los centros cuentan ya con un jefe de estudios de Secundaria, nombrado a comienzos de este mes, que será el encargado de coordinar los grupos.

Viciano ha subrayado que los 52 colegios que han solicitado convertirse en CEIPSO ya han recibido la documentación que les autoriza a impartir esta etapa. En este sentido, el consejero ha explicado que, tras haber culminado el periodo de matriculación en las últimas semanas, tres de estos centros finalmente no empezarán a dar clases de 1º de la ESO en septiembre.

Así, en los colegios Ciudad de Columbia y Ciudad de Nejapa de Tres Cantos, y el Príncipe de Asturias de Navacerrada, los padres de los alumnos que este año han terminado 6º de Educación Primaria han preferido inscribir a sus hijos en sus respectivos institutos adscritos. En cualquier caso, los tres mantienen la

autorización y, cuando acabe el curso 2025/26, volverán a ofrecer a las familias esta posibilidad.

“Esta iniciativa la han solicitado los consejos escolares y es voluntaria, porque uno de los pilares de nuestro sistema es respetar siempre la libertad de elección de las familias”, ha recordado Viciana, que ha subrayado que esta medida pretende proteger la preadolescencia y se seguirá extendiendo a lo largo de los próximos años según lo vaya demandando la comunidad educativa.

Los alumnos que estudien Secundaria en cualquiera de estos colegios tienen garantizada su plaza de tercero de la ESO en el instituto al que esté adscrito su centro, pudiendo optar por otros que tengan plaza disponible si así lo desean.